

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

**15606** *Resolución de 2 de diciembre de 2020, de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera, por el sistema de promoción interna para personal funcionario y personal laboral fijo, del Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado.*

Por Resolución de 14 de junio de 2019 de la Secretaría de Estado de Función Pública, («Boletín Oficial del Estado» del día 17 de junio) se convocaron pruebas selectivas para el acceso, por promoción interna para personal funcionario y personal laboral fijo, en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2018.

Por Resolución de 9 de marzo de 2020 («Boletín Oficial del Estado» del día 11 de marzo), de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública, se publicó la lista definitiva de personas aspirantes que superaron la fase de oposición y concurso de las pruebas selectivas para el mencionado cuerpo y por Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública de 13 de noviembre de 2020, se realizó la oferta de destinos a las personas aspirantes.

Esta Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del día 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Dirección General de la Función Pública, resuelve:

Primero.

Nombrar personal funcionario de carrera del Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado, a las personas aspirantes que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida en el proceso selectivo y con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) de Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La formalización de la toma de posesión como personal funcionario de carrera y la declaración de la situación administrativa que dicho acto conlleve, se efectuará en el órgano competente de la Subsecretaría del Ministerio para las personas aspirantes que obtienen destino en Servicios Centrales y en las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno, en su caso, respecto del personal funcionario destinado en los servicios periféricos de ámbito regional o provincial, respectivamente.

Tercero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, a partir asimismo, del día siguiente al de su publicación, con arreglo a lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. En caso de interponer un recurso de reposición, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta.

Madrid, 2 de diciembre de 2020.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Función Pública. Francisco Hernández Spínola.

## ANEXO

## Cuerpo o escala: C. Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado

Turno: Promoción interna

NOPS	NRP	Apellidos y nombre	Ministerio	Centro directivo/OO.AA.	Centro de destino	Provincia	Localidad	Puesto de trabajo	Código PT.	Nivel C.D.	Complemento específico
1	313246 A1188	PORTAS RODRÍGUEZ, VICENTE.	MINISTERIO DE DEFENSA.	EJERCITO DE TIERRA.	AALOG 61 (BURGOS).	BURGOS.	BURGOS.	PROGRAMADOR / PROGRAMADORA DE PRIMERA.	3714398	17	5.596,78
2	093168 A1188	OTERO MICHEL JORGE.	MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA.	CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACIÓN DE OBRAS PUBLICAS.	SECRETARIA CEDEX.	MADRID.	MADRID.	ANALISTA PROGRAMADOR.	4101038	18	5.991,86
3	009902 A1188	SAAVEDRA SÁNCHEZ FRANCISCO.	MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES.	INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA -ISM-.	PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL DEL I.S.M.	MADRID.	MADRID.	ANALISTA PROGRAMADOR.	985246	18	7.295,40
4	735802 A1188	GIL LANUZA VÍCTOR MANUEL.	MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES.	S. DE E. DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES.	UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE CÁDIZ.	CÁDIZ.	CÁDIZ.	OPERADOR / OPERADORA ESPECIALISTA.	4671840	16	4.928,00
5	184324 A1188	GALLARDO PÉREZ JAIME.	MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES.	S. DE E. DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES.	GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL.	MADRID.	MADRID.	TÉCNICO / TÉCNICA AUXILIAR DE INFORMÁTICA.	3599975	16	5.518,66
6	500102 A1188	ESPADA CAMARERO LUIS.	MINISTERIO DE SANIDAD.	DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD DIGITAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.	S.G. DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA SANITARIA.	MADRID.	MADRID.	JEFE / JEFA DE SALA.	926645	17	4.963,28

Índice de abreviaturas: NOPS: Número de orden del proceso selectivo. | NRP: Número de Registro de Personal. | Nivel C.D.: Nivel de Complemento de destino. | C. Específico: Complemento específico. | S.G.: Subdirección General. | Código PT: Código del puesto de trabajo.

NOPS	NRP	Apellidos y nombre	Ministerio	Centro directivo/OO.AA.	Centro de destino	Provincia	Localidad	Puesto de trabajo	Código PT.	Nivel C.D.	Complemento específico
7	290624 A1188	MARTÍN COTAINA AURORA.	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS - CSIC.		ESTACIÓN EXPERIMENTAL AULA DEI.	ZARAGOZA.	ZARAGOZA.	PROGRAMADOR / PROGRAMADORA DE PRIMERA.	1121599	17	5.596,78
8	045502 A1188	CARDENETE GARCÍA RAÚL.	AG. ESTATAL DE ADMON. TRIBUTARIA.	DELEGACIÓN ESPECIAL DE MADRID.	UNIDAD DELEGACIÓN ESPECIAL - ÁREA DE INFORMÁTICA.	MADRID.	MADRID.	GESTOR/A INFORMÁTICA ENTRADA.	5003931	16	4.246,34
9	506424 A1188	RODRÍGUEZ DIAZ ÁNGEL.	MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030.	INSTITUTO DE LA JUVENTUD.	SECRETARIA GENERAL.	MADRID.	MADRID.	ANALISTA PROGRAMADOR.	4689796	18	5.991,86
10	262757 A1188	PARDO FRANCO EMILIO.	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL.	SUBSECRETARIA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL.	S.G. DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.	MADRID.	MADRID.	ANALISTA PROGRAMADOR.	5121250	18	5.991,86
11	765824 A1188	DIAZ MARTÍNEZ JUAN JOSÉ.	MINISTERIO DE HACIENDA.	DELEGACIONES DE ECONOMÍA Y HACIENDA.	DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE CÁDIZ - GERENCIA TERRITORIAL.	CÁDIZ.	CÁDIZ.	TÉCNICO/TÉCNICA AUXILIAR DE INFORMÁTICA.	4679081	17	4.733,26
12	533457 A1188	JIMÉNEZ MIRANDA ALBERTO.	MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES.	S. DE E. DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES.	UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE MÁLAGA.	MÁLAGA.	MÁLAGA.	TÉCNICO/TÉCNICA AUXILIAR DE INFORMÁTICA.	4671801	16	5.518,66
13	450568 A1188	CALLE MARTÍN JUAN ANTONIO.	MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES.	S. DE E. DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES.	UNIDAD PROVINCIAL DE INFORMÁTICA DE SEGOVIA.	SEGOVIA.	SEGOVIA.	TÉCNICO/TÉCNICA AUXILIAR DE INFORMÁTICA.	4671791	16	5.518,66

Índice de abreviaturas: NOPS: Número de orden del proceso selectivo. | NRP: Número de Registro de Personal. | Nivel C.D.: Nivel de Complemento de destino. | C. Específico: Complemento específico. | S.G.: Subdirección General. | Código PT: Código del puesto de trabajo.

NOPS	NRP	Apellidos y nombre	Ministerio	Centro directivo/OO.AA.	Centro de destino	Provincia	Localidad	Puesto de trabajo	Código PT.	Nivel C.D.	Complemento específico
14	518924 A1188	RONCO GARCÍA JOSÉ LUIS.	MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES.	S. DE E. DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES.	GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL.	MADRID.	MADRID.	TÉCNICO/TÉCNICA AUXILIAR DE INFORMÁTICA.	1852958	16	5.518,66
15	158568 A1188	GUTIÉRREZ VELASCO GUSTAVO.	AG. ESTATAL DE ADMON. TRIBUTARIA.	DELEGACIÓN ESPECIAL DE CASTILLA Y LEÓN.	UNIDAD DELEGACIÓN ESPECIAL - ÁREA DE INFORMÁTICA.	VALLADOLID.	VALLADOLID.	GESTOR/A INFORMÁTICA ENTRADA P.I.	4763397	16	4.709,60
16	109046 A1188	ÁLVAREZ MARTÍNEZ FERNANDO.	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL.	S.GRAL. DE ADMINISTRACIÓN DIGITAL.	S.G. DE SERVICIOS DIGITALES PARA LA GESTIÓN.	MADRID.	MADRID.	ANALISTA PROGRAMADOR.	4680750	18	5.991,86
17	482402 A1188	ROMERO FERNÁNDEZ JOSÉ LUIS.	MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES.	S. DE E. DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES.	GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL.	MADRID.	MADRID.	TÉCNICO/TÉCNICA AUXILIAR DE INFORMÁTICA.	3962857	16	5.518,66
18	431724 A1188	MELCHOR YANES CARLOS RICARDO.	MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES.	S. DE E. DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES.	GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL.	MADRID.	MADRID.	TÉCNICO/TÉCNICA AUXILIAR DE INFORMÁTICA.	4671808	16	5.518,66
19	619668 A1188	AMEZ SUÁREZ JESÚS.	MINISTERIO DEL INTERIOR.	JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO.	JEFATURA PROVINCIAL DE TRAFICO DE ZAMORA.	ZAMORA.	ZAMORA.	OPERADOR/ OPERADORA APOYO TÉCNICO.	969174	17	4.733,26
20	032046 A1188	GONZÁLEZ SEVILLANO MARÍA.	MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES.	S. DE E. DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES.	GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL.	MADRID.	MADRID.	TÉCNICO/TÉCNICA AUXILIAR DE INFORMÁTICA.	2475214	16	5.518,66
21	388057 A1188	SÁNCHEZ FUENTES JESÚS.	MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA.	DEL.GOB. EN LA COMUNIDAD VALENCIANA.	SUBDEL.GOB. EN ALICANTE - S.GRAL.	ALICANTE - ALACANT.	ALACANT/ ALICANTE.	PROGRAMADOR/ PROGRAMADORA DE SEGUNDA.	4201990	15	4.246,34

Índice de abreviaturas: NOPS: Número de orden del proceso selectivo. | NRP: Número de Registro de Personal. | Nivel C.D.: Nivel de Complemento de destino. | C. Especifico: Complemento específico. | S.G.: Subdirección General. | Código PT: Código del puesto de trabajo.